

LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A. - EMAPACOP S.A.

#### CONVOCATORIA DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES Nº 005-2021-EMAPACOP S.A.

#### I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA



Requerimos Incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo la modalidad formativa laboral, a un (01) Practicante Pre-Profesional de la carrera universitaria de Ingeniería Ambiental, y/o Ciencias de la Comunicación, que pueda realizar sus prácticas pre profesionales en el marco de la Ley N° 28518 y su Reglamento, en la **Oficina de Imagen Institucional y Educación Sanitaria**.

#### UNIDAD ORGÁNICA REQUIRENTE:

Oficina de Imagen Institucional y Educación Sanitaria.

#### III. REQUISITOS Y COMPETENCIAS

- Estudiante desde VIII ciclo o egresado de la carrera universitaria de Ingeniería Ambiental, y/o Ciencias de la Comunicación.
- De preferencia contar con capacitaciones o conocimientos en computación o afines.
- Contar con conocimientos de entorno Office (Word, Excel, Power Point, internet)

#### Otras Competencias requeridas:

- Trabajo en Equipo
- Responsabilidad.
- Proactividad
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Empatía.

#### IV. BENEFICIOS

- Formación pre profesional de alto nivel.
- Subvención mensual S/930.00 soles
- Media Subvención económica adicional cada seis meses (previo informe favorable del jefe de prácticas)
- Seguro por enfermedades y accidentes de trabajo.

#### V. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Convocatoria : Del 10 de setiembre hasta el 15 de setiembre de 2021
Presentación de documentos : Del 10 de setiembre hasta el 15 de setiembre de 2021

Evaluación de documentos : 16.09.2021
Publicación de resultados : 16.09.2021
Entrevista Personal : 17.09.2021
Resultado Final : 17.09.2021

#### VI. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Los participantes interesados podrán acceder a las bases y formatos para el registro e inscripción en la página web de la institución: <a href="www.emapacopsa.com.pe">www.emapacopsa.com.pe</a> en la sección de Transparencia y Acceso a la Información.

El registro de los participantes se realizará en mesa de partes virtual mesapartesvirtual@emapacopsa.com.pe, desde las 8:00 a 4:00 pm, en las fechas señaladas en el cronograma.



#### VII. REQUISITOS PARA POSTULAR

Los postulantes a las Prácticas Pre-Profesionales deberán remitir al Departamento de Recursos Humanos la siguiente documentación a través de <a href="mailto:mesapartesvirtual@emapacopsa.com.pe">mesapartesvirtual@emapacopsa.com.pe</a>.

- Solicitud de Practicas Pre-Profesionales dirigida a la Gerencia General (Anexo N°01), indicando las prácticas que requiere llevar a cabo.
- 2. Carta de presentación del Postulante del Centro de Formación Profesional dirigida a la Gerencia General.
- 3. Constancia de egresado o constancia de estudios que acredite el ciclo académico.
- 4. Fotocopia del D.N.I.
- 5. Currículo Vitae documentado con Foto
- 6. Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales (Anexo N° 2)

#### IMPORTANTE:

- ✓ Los postulantes que no adjunten la documentación requerida en el numeral VI de estos lineamientos no serán considerados en el proceso de selección.
- ✓ La carta de presentación debe de ser dirigida al Gerente General de EMAPACOP S.A. Ing. Mirko Félix Jurado Dueñas.
- ✓ La recepción de los CV's de los postulantes a las practicas será en la fecha y hora indicada en el cronograma, los postulantes que no envíen su CV en la fecha indicada no serán considerados en el proceso de selección.

#### VIII. PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados de acuerdo con el cronograma en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe. en forma de lista por orden de mérito, que contendrá los nombres de los postulantes.

#### IX. DURACIÓN DEL CONVENIO

Se expedirá el convenio de Practicas Pre-Profesionales desde la fecha de celebración del convenio hasta por un periodo de tres (03) meses, el cual estará sujeto a renovación previa disponibilidad presupuestal, e informe favorable del responsable de supervisar de las prácticas.

Pucallpa, 09 de setiembre de 2021.

lete Departamento Recursos Huma EMAPACOP S.A.

Abog. Carmen



### ANEXO N° 01

### SOLICITUD DE PRÁCTICAS

	Pucalipa, de del 20
Señor:	
Gerente General de EMPACOP S.A.	
Presente	
Yo,, con o	documento de identidad N°
domiciliado en,, a	ante usted me presento y expongo:
Que, siendo estudiante/egresado/bachiller de la carrera de	, por la
institución educativa,	, y siendo requisito
indispensable en la currícula profesional el realizar prácticas	, solicito a usted tenga a
bien considerar mi solicitud en el presente proceso de selección.	
Agradezco anticipadamente la atención que se sirva brindar a la <sub>l</sub>	presente.
Atentamente	
Nombre: DNI:	



### ANEXO N° 02

## **DECLARACION JURADA**

Yo	,	, con DNI N°, con domicilio en,
		, amparándome en la Ley N° 27444,
DE	CLA	ARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:
	1.	No me encuentro inhabilitado para prestar servicios con el Estado, ni tener antecedentes policiales,
		ni penales.
	2.	Tener conocimiento de la Directiva de Practicantes, los procedimientos que regula y el Código de
		Ética de la EPS EMAPACOP S.A. sujetándome a ella.
	3.	La información y datos consignados en el Currículum vitae y documentación suscrita y remita son
		correctos y completos, habiendo sido señalada sin omitir o falsear dato alguno que deba contener,
		siendo fiel expresión de la verdad.
En	caso	o de detectarse omisión, falsedad o inexactitud en la información consignada o documentación
		ada, me someto a las acciones administrativas, civiles y penales que correspondan.
Puc	allpa	a, de del 20
Non ONI:	bre:	
.ואו	Ų.	